

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Jueves 17 de noviembre de 1932

AÑO I
NÚM. 24

EN TORNO AL MUNICIPIO

SIGUE LA CAMPAÑA CANALLESCA

En el órgano de los radicales se echa el resto para justificar la conducta del alcalde y la de los alborotadores de las sesiones y la de los monárquicos embobados en la inadecuada capa de republicanos.

En sus diversos escritos se glosan los mismos argumentos del expediente y los mismos insultos que partieron del público en la sesión extraordinaria.

Les ha sentado mal que se retire nuestra minoría del Ayuntamiento, y lo achacan a labor de zancadillas que jamás podrán justificar, porque si el alcalde se marcha, cosa que nos tiene sin cuidado, tendrá que ser alcalde un monárquico de los que votaron al actual, porque la minoría socialista tiene tomado el acuerdo de no aceptar ese cargo, y la radical socialista seguramente tampoco aceptaría el cargo; de modo que ¿en qué apoyar el argumento de las zancadillas?

Al que le corresponde realmente ser alcalde es a su aliado D. Pedro Ramos, extraordinariamente experto para ese cargo, pues en Val de Santo Domingo demostró sus cualidades de alcalde al servicio de Taramona, al extremo de que siendo la víspera de tomar posesión un gañán que ganaba seis reales de jornal, pudo hacer compatible el cargo de alcalde con sus *negocios* particulares, en tal volumen que éstos le proporcionaron ocasión de poder comprar fincas rústicas y urbanas por valor de unos siete mil duros aproximadamente.

Así, pues, aquí podría ser alcalde y seguir con sus negocios..., ya que no ha podido colarse en la Diputación, como era

su propósito, gracias a que lo descubrimos a tiempo.

Pretende hacer creer a la opinión que la retirada es una medida extemporánea y ridícula, porque augura que volverán estas minorías al Ayuntamiento inmediatamente, soslayando el hacer resplandecer los términos de la verdad, cosa que tampoco nos preocupa, porque los hechos son concretos y contundentes:

Mientras no se garantice de un modo total y absoluto el derecho de concejales en las sesiones públicas no acudirán a ellas las minorías que se han retirado; y nada más. Eso se ha dicho oficialmente y a eso nos atenemos.

Ahora bien, como consideramos que eso va a ser muy difícil sino imposible, abrigamos la creencia de que no volverán a sentarse en los escaños los concejales retirados, porque si los de Acción monárquica y los radicales resuelven el asunto entregando la alcaldía a un Ramos o un Ledesma, creemos que dignamente no podrán sentarse en los escaños ninguno que se precie de republicano o socialista, y por ello los republicanos que no han empañado su republicanismo con alianzas monárquicas ni los socialistas, podrán

aceptar una solución de esta naturaleza.

Y el actual, sospechamos que, a pesar de su buen deseo, no podrá conseguir la garantía que estimamos imprescindible para que los concejales retirados se reintegren a sus escaños.

Se trata de enfocar el asunto caprichosamente, por derroteros falaces, justificando solapadamente la actitud del público en el sentido antisocialista por estar este partido en el poder, ¡la eterna pesadilla de los radicales..!

No, no sirven audacias ante la realidad: el público que gritó lo dejó bien definido todo. El público que produjo el escándalo era un público seleccionado por elementos de Acción monárquica y radicales, a los que no se les diría expresamente que bajarán a la sesión a insultar a los concejales, pero sí se les dijo que un socialista había cobrado nueve mil pesetas a un contratista de obras por tener piedra en la vía pública y que se había dado así como un timo al alcalde actual para salvar la responsabilidad del propietario señor Ballester; y aun ahora mismo se insiste en el periódico radical en el mismo tópico: que se le puso el oficio a la firma entre otros papeles, a pesar de declararse en el célebre expediente que no fue así.

Y aquellos elementos, carentes de la necesaria cultura y que son enemigos irreconciliables de los socialistas, por el hecho de serlo, envenenados de esta for-

ma canallesca, fueron a la sesión decididos a que ésta les sirviera de campo de experimentación de sus algaradas y ataques contra los socialistas, que era lo que precisamente convenía a los que habían hecho el entuerto.

Pero ¿es que los radicales quieren que pasemos por la categoría de incautos y que no nos enteremos de las cosas?

No hace falta ser lince para observar la prosa del órgano suyo, coincidente con los gritos de los desafortunados en la sesión, y aún los mismos insultos.

¿Y las demandas de los revoltosos pidiendo que hablara Aldaraví, como si éste hubiera sido su aliado o colaborador?

Pero ¿hemos de no enterarnos de las veces que se ha amenazado con «echar el público encima» a los concejales que no votaron la candidatura del actual alcalde?

Y la maniobra del fracasado monárquico señor Ledesma, haciéndose aplaudir por las *masas* ¿la vamos a pasar desapercibida?

¿Se han creído acaso algunos ingenuos que somos unos imbéciles, que no nos damos cuenta de las cosas y de los hechos, y que podemos pasar desapercibidos el hecho de que el señor Ledesma, desde que salió derrotado su pariente en la adjudicación de la plaza de depositario, no ha vuelto a aparecer por las sesiones hasta que no se hilvanó el expediente del que se creía pudiera salir perjudicado un socialista?

Lo que es una vergüenza es ver en concomitancia a partidos republicanos con políticos tan desdichados como los procedentes del antiguo régimen.

¡Los romanonistas contra la honradez de Isabelo López! ¡Qué sarcasmo! ¡Y qué vergüenza que esta labor la secunden elementos afiliados a un partido republicano!

CAFÉ-BAR TOLEDO

Café exprés
y Chocolates

Gran surtido
en fiambres y

ZOCODOVER, 54 - mariscos -

Si cuando el señor Mayalde y el militar «republicano» ese de Argés visitaron al camarada Isabelo López en su casa, proponiéndole que traicionase al Partido Socialista y se presentase como monárquico en las elecciones municipales, a cambio de sugestivos ofrecimientos, este compañero hubiese aceptado, es posible que hoy no le combatieran los radicales ni el público de las sesiones, ni el ente de Val de Santo Domingo hubiera tratado de encartarle en el engendro de expediente, ni le hubieran llamado tragón ni ladrón, como se le llamó inconscientemente por inspiración de los cobardes que estaban detrás de la cortina.

Aquí, o damos la sensación de estar en Babia, o cuando nos enteramos de las cosas ya se está hablando de zancadillas; sin razonamientos, claro está, porque no los hay, pero la cosa es lanzar los tópicos al ambiente para que haga sus efectos; ya no puede ser callar más tiempo y pasar como desapercibidos de las cosas.

El pueblo llevó unidos al Ayuntamiento a los republicanos y socialistas, es evidente, pero ¿a quién se moteja de no respetar ese mandato? ¿a los que lo han mantenido a toda costa?

Los monárquicos emboscados, los que nos combatieron a todos con verdadera saña, cuando vieron que el pueblo les desplazó no se avinieron a este desplazamiento e intentaron destruir la solidaridad de los partidos conjuncionistas y para ello aprovecharon la ocasión de la elección de alcalde; como el que lo es en la actualidad no reunía votos para serlo, estos taimados politicastros le dieron sus votos e ingresaron en Acción Republicana (hoy Acción Monárquica) porque haciendo gala de astutos calcularon la manera de apoderarse del Ayuntamiento, puesto que entre Acción Republicana y republicanos radicales reunían cinco votos y los cinco suyos eran diez, número igual al que sumaban los radicales socialistas y socialistas, pero que con el voto de calidad del presidente decidirían las votaciones, más como esto era un poco problemático, echaron detrás del señor Ballester para incapacitarle, y fué el señor Ramos el encargado de realizar los trabajos de zapa que todos recordarán, hasta que por un detalle formulario

consiguieron eliminar al señor Ballester.

Todo esto no fué suficiente para poder sacar la primera astilla que intentaron en el asunto de la Depositaria y ahora se inventa un infundio contra otro concejal de la conjunción, pero ¿contra cual? ¿Contra el que les dió una lección de honradez política, contra el que no quiso aceptar las dádivas del romanismo y se mantuvo fiel al partido a que estaba adscrito desde hacía más de diez años!

Y después de todo esto, se atreven a hablar de zancadilla los que las tienen por base de sus movimientos.

Nosotros nos remitimos al mismo alcalde, para que nos diga en qué momento de su gestión administrativa y política le had puesto zancadilla los concejales socialistas, en qué le han negado colaboración leal y cordial: que lo diga, si es sincero.

El acuerdo unánime de todos los socialistas al día siguiente de ser elegido alcalde, fué prestarle la colaboración a que el cargo de concejal obligaba en beneficio de los intereses del pueblo, y ese acuerdo lo han cumplido al pie de la letra nuestros correligionarios: no solo en el terreno oficial, sino en el particular, han compartido fraternalmente con él siempre que se presentó ocasión para ello.

Quien afirme otra cosa es un insensato y un malvado.

Se puede engañar impunemente a la opinión mientras los que tienen el verdadero concepto de la responsabilidad callan por prudencia, por consideración al régimen, que se quebranta indudablemente con estos asuntos pero en el momento en que las cosas llegan a extremos como el que nos ocupa, en el momento en que precisa probar las falacias, las calumnias y las injurias no hay manera de mantener el fraude de la verdad.

Ganga

Por 6.500 pesetas vendo casa dos pisos: bajo y principal. Con catorce habitaciones, portal de entrada, patio, sótano, cueva para cuadra, aljibe y pozo.

Construcción sólida. Buen sitio.

Razón:

Calle de San Marcos, núm. 4.

Clínica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

Fantasia de un viaje a Villa Cisneros

La llamada urgente del director del periódico me llenó de sobresalto, no concebía yo el objeto; ya había cumplido con mi habitual escrupulosidad mi cometido, pero con la urgencia que el caso requería, me presenté en la redacción, donde fui recibido al instante por el director. A pesar de su cordial y efusivo saludo, observé en él una inquietud que no podía disimular; quería hablarme de algo importante, de algo trascendental, y dudaba si hacerlo o no; roto al fin el silencio, ese silencio frío con que los hombres saben callar lo más grande e íntimo de su vida, me dijo: «Voy a hablarle a usted de un asunto, el cual, aún está inédito, lo he pensado mucho, y a pesar de darle las vueltas que puede imaginarse, no le he encontrado solución, pero contando con su ayuda, espero ver realizada mi idea; se trata, sencillamente, de un viaje, pero el asunto viaje, aunque parezca la cosa más llana no lo es, y no lo es, por tratarse de un viaje largo y costoso, y ya sabe que el periódico no dispone de fondos suficientes, ya que nuestro periódico sale a la calle por el esfuerzo de todos y en holocausto a nuestro ideal. Yo quisiera ofrecer a los lectores de HERALDO DE TOLEDO, las primicias de un viaje a Villa Cisneros, en las que se relataran la vida que hacen los deportados, y sólo para eso es mi llamada, para ver el modo de organizar el viaje y recoger las impresiones que le sugiere aquello...»

Ya en la calle, respiré con toda la fuerza potencial de mis pulmones; un vientecillo, propio de la temperatura invernal que disfrutamos, me azotaba el rostro, caminaba hacia mi casa

y en mi cerebro se agolpaban en profuso tropel montones de ideas confusas, me encontraba en un callejón sin salida y tenía que resolverla, ya que mi palabra quedó empeñada para la empresa.

Aquella noche no pude conciliar el sueño, pero fué fructífera, ya que había encontrado la tabla salvadora para mi director y para mí; en la diversidad de cálculos que yo hacía, recordé del invento que días antes me hablara mi amigo X, un modesto obrero, que con gran tenacidad y voluntad a prueba, había conseguido un aparato volátil, el cual, para ponerlo en marcha y surcar los aires, no hacía falta gasto alguno.

Tan pronto como amaneció el siguiente día, me lancé a la calle en busca del amigo X, al que encontré en su casa, y así, de sopetón, como se dicen las cosas trascendentales, le comuniqué mi decisión de probar su invento y hacer un largo viaje en él; no le extrañó mi decisión, ya que de antiguo nos conocemos, y agradeciendo mi voluntad se dispuso a mostrarme el funcionamiento sencillísimo de su aparato, todo quedó dispuesto para el día siguiente; aprovechando el resto del día en comunicar al director la solución del viaje, la hora de partida y aprovisionamiento necesario para un raid de esa índole.

A las cuatro en punto de la mañana llegamos a Zocodover, siendo portadores del aparato; un gentío inmenso, a pesar de lo intempestivo de la hora, se apiñaban en la plaza, querían presenciar la ascensión del nuevo aparato. El amigo X, comenzó hacer los preparativos, y la piel de ternera, negra como el azabache, comenzó a tomar una forma monstruosa; terminada que fué su inflación me despedí de todos, penetré en el interior, y manipulando un sencillo mecanismo dió principio a la as-

censión, tan suave y ténue, que desde su interior parecía no tener movimiento alguno. Al rebasar los tejados observé el altímetro de ascensión y marcaba cincuenta metros; puse proa hacia el norte, porque quería observar desde la altura, y en toda su magnitud, el Charcón de la Márgara, que, gracias al interés de nuestro alcalde y de la naturaleza, se ha convertido en una gran laguna de pestilencia insuperable; después de obtener preciosas fotografías, que remitiré a nuestra primera autoridad municipal, puse mano al acelerador y rumbo a la ciudad del betis, y en breves momentos perdí de vista los campos toledanos.

Conocedor de las tierras que tenía que atravesar, por haber vivido varios años en la Mancha Central, Extremadura y Andalucía, y guiado por la brújula creía seguir en línea recta; pero no fué así, puesto que en vez de atravesar la cordillera de sierras para internarme en tierras de Extremadura, las montañas seguían encadenándose unas con otras y mi asombro fué cuando en una de sus laderas ví la nieve, ya no cabía duda, había equivocado el rumbo; consulté la carta del itinerario y la brújula, y observé con el estupor consiguiente que el aparato, por defecto del montaje, marcaba en sentido contrario; procuré enmendar el error y elevarme todo cuanto la fuerza del aparato permitía, hasta divisar en el horizonte unas veletas de piedra que ondeaban en el espacio e inhiestas se dirigían retadoras al firmamento; puse proa hacia ellas, y tras breves minutos giraba la piel negra de la cubierta del aparato a su alrededor; me encontraba sobre la cúpula de la Catedral de Burgos.

Deshecho el error comenzó el retorno, y acelerando la marcha del aparato, que desarrollaba velocidades inverosímiles, al amanecer del siguiente día cruzaba sobre Casablanca para llegar a Río de Oro a las diez; sobre las once horas volaba sobre el fuerte de Villa Cisneros, meta de mi viaje; hice evolucionar el aparato en descenso, y, por medio del telégrafo de carrrete y cuerda lancé un mensaje al jefe del puerto pidiendo autorización para tomar tierra, autorización que no me fué concedida por no haber llenado cier-

Bar Oriental DE MAL A PEOR

Café, licores y aperitivos
Especialidad en vermouth
3, Calle Nueva, 3

tos requisitos indispensables y carecer el referido jefe de autorización para ello. Contrariado por no poder cumplir con exactitud mi cometido, le indiqué que permanecería sobre la posición, ya que tenía que reparar importantes averías en la maquinaria, y quedé autorizado para ello.

Mi interés por quedarme allí, aunque fuera poco tiempo, tenía por objeto llenar en algo la parte reporteril de mi viaje, y no fué en vano mi estancia en el aire, ya que hasta mí llegaban palabras de rancia aristocracia: «—déle usted, marqués; corte la retirada, señor conde—», y a cada movimiento que hacía la pelota al ser lanzada por la raqueta, aquellos felones del rey traidor, que un día se lanzaron a una descabellada aventura, hacían resonar en el espacio palabras huera que sólo entre ellos y sus servidores podrán tener efectividad, ya que la República ha descastado esas clases hasta ahora privilegiadas desde su nacimiento.

Observé, que, al compás que la gente más joven se divertía, los próceres más sesudos estaban reunidos en un barrancón de madera del aerodromo, que gesticulaban y emitían proposiciones, al parecer para la forma de gobierno que disfrutamos, y que cada párrafo era subrayado con grandes aplausos por los demás obispos aristocráticos. Que éstos en la soledad del destierro traman la venganza es indudable, pero nosotros, sin perder esa serenidad que nos caracteriza, nos convertiremos al regreso en vigilantes de los vampiros que quieren volver a vernos con el dogal al cuello.

Como mi tiempo de permanencia pudiera ser sospechoso lancé el radio de despedida, dando las gracias en nombre de HERALDO DE TOLEDO y poniendo proa hacia la península; después de una travesía feliz aterricé en Puerta Visagra a las tres de la mañana del cuarto día de mi partida.

Perdón, Sr. director, si no he podido recabar toda la amplia información que usted quería, pero por lo menos tendremos la satisfacción de haber sacado del anónimo a un gran inventor y a que su invento es hoy el tema de todos los periódicos, tanto nacionales como extranjeros, que a grandes títulos comentan el viaje del redactor del HERALDO DE TOLEDO en el novísimo aparato.

Por la transcripción
RAÚL DÍAZ

Toledo y noviembre de 1932.

Puerto Rico, Caracolillo y Moka

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4.

Diputación Provincial de Toledo

Secretaría.—Negociado de Fomento.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Excm. Comisión Gestora provincial, en sesión del día 11 del mes actual, ha acordado señalar la fecha del 9 de diciembre próximo y hora de los diez y media de su mañana, para la celebración de la segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, con objeto de contratar 15.100 litros de vino, 2.850 de vinagre, 2.860 sifones y 50 litros de vino ajerezado, con sujeción a los precios y pliego de condiciones que sirvieron de base para la primera, los que se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 240, correspondiente al día 6 de octubre último, designando como adjunto al Sr. diputado provincial D. Ricardo Aguilar Carmena.

Toledo 11 noviembre 1932.—
El presidente, JOSÉ FISCER.—El secretario, J. OLMEDO.

¡Oh, Toledo!... ¡Qué odisea llevas con estos señores!
¡Si éstos son gobernadores, que venga Dios y lo vea!

Cuatro cambios de Gobierno y aumentan nuestros pesares... ¡que venga el quinto, Casares! ¡aunque sea del Infierno!

Señor Casares Quiroga: la política feroz que impera en Mazarambroz es asfixiante y ahoga.

Hay un juez municipal cavernario sin rival, y un cacique empedernido que aún no ha reconocido el régimen actual.

El alcalde es otro pez de colores más de tres que, entre dos aguas nadando, a la Sociedad va dando la puntilla (como el juez).

Va a por leña al Castañar y aunque corte el encinar uno que no es asociado, no hay miedo al guarda jurado, que hasta le ayuda a cargar.

Pero hay que ver la faena; si un socio coge un tomillo, le juzgan como al «Vivillo» y Juan Sánchez le condena.

En la Bolsa del trabajo, el pueblo es un calandrajo con el que juega el alcalde: ¿estás asociado? ¡en balde intentarás ir al tajo!

¿A quién hemos de culpar si viene un día de luto? ¡Al caciquismo absoluto que impera en ese lugar.

Por consejos de Piñana, de la noche a la mañana, el caciquismo feroz que impera en Mazarambroz, pasó a Acción Republicana.

Republicanos de a perra la centena—o el millar—: ¿así queréis gobernar? ¡eso es provocar la guerra!

Señor Serrano Piñana: Si la Acción Republicana se nutre de gente así, me da por pensar a mí que será Manuela y Juana.

La República se agrieta no echando a tanto malefa. ¡Pobre país! ¡Pobre Azañal! Con gente de esa calaña ¡no llegareis a la meta!

JULIO RUBIO

De la Diputación

Los aludidos se defienden

Sr. Director de HERALDO DE TOLEDO.

Muy señor mío: En el número 22 del 3 del actual de su semanario, hay un artículo dedicado a los representantes del Partido Socialista en la Diputación Provincial que, aunque ellos contestarán, yo no puedo silenciar, dada la manera deferente con que me trata (por el alto concepto que le merezco), que yo agradezco mucho y que deseo mantener y porque es mi única norma el ser justo y el resolver los asuntos concienzudamente, y ante el error de los denunciantes es oportuna mi intervención para desmentir esos errores o falsedades.

Es cierto que han venido esos nombramientos en la «Gaceta» por corresponder a la Junta Clasificadora de destinos civiles y haber anulado los nuestros, no hechos en firme ni con procedimientos antiguos o caciquiles, sino con la sencillez y bondad de la Comisión; proponerlos un diputado que estaba interesado y aceptarlos los demás sin ver consecuencias posteriores; pero es una gran falsedad decir que se han aumentado una plaza de celador y otra de enfermero para no quitarlos. El portero anterior dejó de prestar sus servicios y yo hago público que con gran sentimiento por mi parte, porque su amor a cumplir con su deber y su lealtad le hacían merecedor de otra recompensa, y el enfermero no ha tomado posesión hasta hoy, y estas ligerezas sin tenerlas confirmadas no se deben denunciar, porque no es lo suficiente desmentirlas rotundamente, hay mucha gente que se congratula del desprestigio de los hombres de este régimen y eso debe evitarse.

El procedimiento por el que han sido nombrados si que es antidemocrático, creación de la Dictadura, pues sólo es para una clase (los que han servido en el Ejército), prueba de ello que ya han sido suprimidas esas Juntas y si yo lo conozco a tiempo no hay tales nombramientos. Y para terminar, esas instan-

cias solicitando destinos que no existen, ya hemos tomado el acuerdo de devolverlas mientras no haya anuncio de ellas, pues da lugar a estas campañas intencionadas.

Siga pensando que en todo asunto de justicia social soy el primer defensor y en todo momento estoy dispuesto a corregir errores o equivocaciones y a desmentir falsedades.

Queda a su disposición su affmo. amigo, q. s. m. e.,

JOSÉ FISCER

Presidente de la Diputación.

9-11-32.

*
**

Sr. Director de HERALDO DE TOLEDO

Distinguido camarada: Con gran sorpresa leemos un artículo inserto en el periódico de su digna dirección, número 22, de fecha 3 de los corrientes, encabezado con el siguiente epígrafe: «Para los representantes del Partido Socialista en la Diputación provincial», en el que dice ha recibido una carta en queja de que, habiendo tres socialistas en la Comisión Gestora, se toleren ciertas injusticias.

Nos referimos a los nombramientos de portero de los Establecimientos Reunidos y de dos mozos al servicio del Hospital provincial.

Dice el desconocido que estos cargos estaban dados por el procedimiento antiguo a dos paniaguados y que para no quitarlos se ha hecho lo que antes se hacía, aumentar una plaza de celador y otra de enfermero.

Esto es una calumnia levantada a hombres modestos, pero honrados, y a los cuales preside en todos sus actos la justicia y equidad, como se puede testimoniar con la anulación, a petición propia, de la consignación de 3.000 pesetas que, al tomar posesión del cargo de vicepresidente uno de los firmantes, renunció; y muy recientemente, en la sesión en que al presentar por la presidencia en su toma de posesión al nuevo diputado Sr. Aguilar Carmena, dice: «Que elabora con hombres muy modestos pero muy honrados.»

Dicha carta, que con todos los respetos entendemos es un anónimo, puesto que no aparece firma alguna y está extractada,

Venta Circo Romano :: CASA PATRO

UNICA EN PERDICES
BODAS :: BANQUETES

Teléfono 74.-Toledo :: NO TIENE SUCURSALES

¡No confundirse! Casa Patro

según dice, en términos violentísimos; que los que tienen instancias echadas para entrar por los procedimientos legales se quedan esperando la justicia de la República; calumnias en grado máximo, pues ni existe vacante alguna para proveer, ni ninguna pendiente de anuncio, argumento hecho tal vez por algún individuo ligado por vínculos de familia con alguna autoridad.

Así, pues, querido camarada, esperamos rectifique en forma tales calumnias imputadas y, como proceso, y para que puedan juzgar los actos nobles y honrados de los firmantes, adjuntamos nota historial del proceso legal de estos nombramientos para que en unión de esta carta ordene su publicación en el periódico, estando a disposición del Partido para que se nos juzgue en todo momento.

Les saluda y da las gracias sus camaradas:

ANGEL MORENO CID.—JUAN DE GRACIA.—ALBERTO MORENO.

*
**

Historial acerca del nombramiento de portero y mozo de servicio de los Establecimientos Reunidos y Hospital Provincial de la Misericordia

En sesión del día 30 de diciembre de 1931, se acuerda por la Excma. Comisión Gestora provincial, la necesidad de nombrar dos mozos de servicio con destino al Hospital de la Misericordia, y un portero para los Establecimientos Reunidos (plaza ésta que estaba desempeñada por un acogido), recayendo estos nombramientos de mozos de servicios en Luis López de la Vega y Leonardo Martín; y la de

portero en Ventura Alonso Ullán, todos en concepto de interinos con los haberes anuales de 2.400 y 1.500 pesetas, respectivamente.

De estos nombramientos se dió cuenta a la Junta Calificadora de Destinos públicos en comunicación número 6.029.

Se posesionan, con el carácter de interinos, los dos mozos el día 1.º de enero de 1932 y el portero con fecha 2 del citado mes y año.

En virtud de la ley de 16 de febrero de 1932, derogando en todas sus partes el Decreto del Directorio militar de 6 de septiembre de 1925, creando la Junta Calificadora de Destinos públicos y el de 19 de Octubre de 1930, la Comisión Gestora provincial, en sesión del día 26 de febrero de 1932, acuerda confirmar los nombramientos hechos y que estaban sujetos al turno de proporcionalidad con la extinguida Junta Calificadora.

Después, en virtud de ley de 11 de Marzo de 1932 en la que se dispone que las vacantes anunciadas a concurso por la Junta Calificadora antes de la promulgación de la ley de 16 de febrero próximo pasado serian cubiertas con arreglo a los preceptos que regían al ser anunciadas, de lo que resulta que, en 12 de octubre de 1932, «Gaceta» número 286 viene la propuesta del concurso de febrero último y en ella se inserta lo siguiente:

Número 223.—José de la Fuente Caro, nombrado portero de los Establecimientos Reunidos, con el haber anual de 1.500 pesetas, el que se ha posesionado de su cargo en 18 de los corrientes.

Número 224.—Lorenzo Ballesteros Ramos, mozo de servicio del Hospital Provincial de la Misericordia, con el haber

anual de 2.400 pesetas. (Este individuo en el día de la fecha no ha tomado posesión del cargo).

Muy bien por nuestros correligionarios los diputados provinciales socialistas. Así se sale al paso de las calumnias y de las insidias de nuestros adversarios.

Ahora esperamos la segunda nota, en la que expliquéis a la opinión como os coaccionó el gobernador para que le diésetis dos puestos para dos amigos y correligionarios suyos. Esto es de mucho interés y se espera con gran ansiedad.

Y cómo no se respeta en el Manicomio la ley de accidentes de trabajo y cómo no habéis hecho allí la labor depuradora que están realizando todos los hombres de la República, y cómo no habéis nombrado ya un aparejador mandándolo la ley y habiendo quien está suplantando este puesto, y si es verdad lo de la huerta en el hospital nuevo y etc., etc.

Tener en cuenta que nosotros, los socialistas, estamos obligados a llevar las cosas a rajatabla en el cumplimiento del deber depurador, y la opinión está atentísima observando nuestros actos y que os nombró el comité provincial, y él es el responsable de vuestra gestión.

Hay que hacer todo lo posible por dejar bien al Partido y quedar bien vosotros, como es natural.

La opinión espera con verdadera curiosidad e interés vuestras noticias.

Porque antes nadie era capaz de penetrar en los asuntos provinciales, y por eso ahora se llevó a ella una representación socialista, para estar enterados todos de cuanto allí pasa, como hacen los concejales del Ayuntamiento y los diputados a Cortes.

“LA SUIZA,,

LECHERÍA - PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos - Bollos de todas clases. - Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

LA VERDAD DE UN EXPEDIENTE

Como ha dado lugar a tantos comentarios el célebre expediente de Cabrahigos, tenemos que hacer una breve explicación de los hechos que lo motivaron.

El Estado pensó en hacer un almacén para los materiales de telégrafos y pidió al Ayuntamiento sitio donde emplazarlo y el Ayuntamiento, propicio a facilitar obras, cedió gratuitamente el terreno para este almacén a la parte arriba de la fuente de Cabrahigos, en el cauce del arroyo y entre dos montañas de piedra, por lo cual precisó hacer un gran vaciado en la roca.

La piedra que salió de este vaciado la fueron colocando delante de la edificación. Por ocupar este terreno, el Ayuntamiento no interesó pago de arbitrio alguno, como hace con los particulares, que para construir sus casas en aquellos cerros tienen necesidad de sacar piedra y la colocan junto al corte, puesto que no se trata de vías públicas.

A los nueve meses de estar ocupados estos terrenos con la piedra, sin que el Ayuntamiento hubiera cobrado arbitrio ninguno de los tres trimestres transcurridos, se le ocurrió al concejal de aquella barriada recabar del encargado o contratista el arreglo de la fuente y entrada al nuevo almacén, pero como éste no se mostrara propicio se le hizo considerar que se le podría hacer pagar el terreno que ocupaba la piedra si se le aplicaba la tarifa de ocupación de terrenos en la vía pública establecida para Toledo.

Después de laboriosas gestiones se consiguió el arreglo de la fuente, pero pasado algún tiempo, sin que nadie dijera nada sino fué para aplaudir la mejora, parece que en Madrid hubo reparos al abonar los gastos de la reforma de la fuente, y fué entonces cuando el contratista solicitó del Ayuntamiento algún testimonio de que se había verificado la obra.

Nadie puso inconveniente en enviarle un oficio dándole las gracias, y por querer justificar mejor la razón por la cual el contratista se permitió invertir cantidades en asunto ajeno al edificio, se puso lo de la condonación del arbitrio, pero nadie pensó en tal condonación en el momento en que no venía tri-

butando durante los nueve meses anteriores.

¿Cómo no tributaba?

Eso no lo sabemos nosotros; allá la oficina que no diera el aviso o la policía urbana o quien tenga esa obligación, o porque en realidad no debiera tributar.

Aunque lógicamente pensando, honradamente discuriendo, ¿si se le había concedido el terreno gratis para edificar, se le iba luego a cobrar por almacenar los materiales? Evidente que no, y mucho menos habiendo tantos particulares en su caso.

Pero es lo cierto que una noche un concejal radical, correligionario del alcalde, en sesión pública le hace un ruego a su amigo sobre si se ha cobrado una piedra que se saca de aquella cantera; claro que desfigurando el asunto para despistar la intención que llevaba en el fondo, y esto facilita al alcalde la ocasión para traer a sesión un sucedido misterioso, sensacional, que es el haber hecho un oficio fuera de las oficinas y habersele metido entre papeles para que le firmara sin darse cuenta.

El asunto, como es consiguiendo, levanta la natural polvareda, y propuesto por el señor Ballester se acuerda abrir un expediente para determinar la causa por la que hay un oficio de autorización sin constar en el acta el acuerdo, así como para señalar qué funcionario puso a la firma el oficio.

El alcalde encomienda el cargo de juez al monárquico señor Ramos, y este sujeto se siente el monterilla de Val de Santo Domingo y procede a hacer un emburreo de los de su escuela taramonista.

Y al cabo del tiempo, a fuerza de ruegos de nuestro compañero Isabelo López, nos viene con un fenjendr oridículo en la forma y canallesco en el fondo.

Empieza por pedir que se tire el nuevo edificio construido porque está unos centímetros desviado de la línea que le trazara la oficina técnica, como si alguien le hubiera autorizado para meterse en este asunto.

Después valora la piedra sacada en 1.750 pesetas, porque pide y obtiene del encargado de la obra número de metros cúbicos

y precio a que lo vendió, y propone que el contratista pague cerca de diez mil pesetas por la ocupación de terreno con esa piedra que vale 1.750. Este solo antecedente le retrata.

Pero es que todo esto no se contiene en el mandato del Ayuntamiento, que es estrictamente averiguar la causa por la que hay un oficio de autorización sin constar en el acta el acuerdo y averiguar qué funcionario puso a la firma el documento.

Precisamente lo que no aclara, pues mientras hay una declaración que dice que se le puso a la firma el funcionario Sr. Maldonado, otra afirma que fué el concejal Sr. López, y, sobre este, extremo el juez no falla; lo deja al arbitrio del alcalde por si lo quiere llevar a los tribunales.

Si el asunto es en Val de Santo Domingo y el compañero Isabelo no es un súbdito de Taramona, vaya si le forman el lío padre, pero afortunadamente estamos en Toledo y el lío padre se le ha hecho el del expediente, aunque al fin le ha formado con el auxilio de sus correligionarios de Acción monárquica y radicales.

Pero más vale que esto haya dado lugar a que podamos conocer al pájaro y descubrir sus intenciones para tenerle a raya.

Mal les han salido las dos cosas a los monarquizantes emboscados.

La primera, el asalto a la depositaria y, la segunda, el asalto a la honradez de los hombres honrados y dignos.

Claro que han conseguido la descomposición del Ayuntamiento, pero de ese éxito habrán de arrepentirse, porque la opinión sensata, que ya les había juzgado merecidamente, hoy llega a repudiarles indignada.

Y la alcaldía, con la cual soñaban, se les ha esfumado y ya veremos lo que dice cuando hable el partido a quien aseguran representar; porque el asunto ha de dar juego, no hay que pensar que ya se ha terminado.

Tiene que hablar el partido local y después oiremos al nacional de Acción Republicana.

Y nosotros también tenemos que hablar alto y claro.

Desde Villanueva de Bogas

¡Qué amigos tienes...

Azaña!

Que Asensi se produjera como se produjo era detestable, porque se ponía de parte de los caciques antiguos y contra los obreros, pero que lo haga uno de Acción Republicana, eso es intolerable.

En este pueblo, que estamos aún bajo la tutela del elemento reaccionario y dictatorial, tenemos la esperanza de la protección gubernativa, porque aunque somos socialistas, tenemos un gran fervor republicano y una admiración grandísima por el gran gobernante señor Azaña.

¡Pero, sí, sí; estábamos arreglados con nuestras esperanzas, una piña de cavernícola que nos ha resultado el Sr. Piñana! Buena propaganda hace el poncio de las ideas democráticas de su partido. Con pocos como ese se bastarán para contrarrestar los prestigios que su jefe está conquistando para el partido que acaudilla el ilustre estadista y para el régimen en general.

Un caso tan solo vamos a referir en demostración de este comentario crítico de una nefasta gestión gubernativa.

En este pueblo, como en otros, los caciques enfilaban a los tres camaradas más luchadores en la organización y acordaron aislarlos por hambre, no dándoles trabajo; esa noble táctica que se ha implantado en toda la provincia. Ello dió lugar a la natural reclamación y a que viniera un delegado gubernativo, el cual reconoció nuestro derecho y nuestra razón y consiguió que firmaran los patronos rebeldes un documento por el cual se comprometían a dar trabajo a los tres *sentenciados*, fijando cuantía de retribución y demás pormenores; pero, después de esto los patronos, no todos, se han ciscado en lo pactado y no han cumplido el compromiso. Al recurrir al gobernador éste les recomendó paternalmente que cumplieran con lo firmado, pero los patronos se negaron a obedecer; ante un nuevo requerimiento depositaron en el Ayuntamiento unas cantidades que no responden a la retribu-

CONSULTORIO CLÍNICA
OPERATORIA - RAYOS X **DR. GARCIA CAPPA**

Cuesta de los Pascuales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCÍA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

ción establecida en el documento, por lo cual, no quisieron los obreros hacerse cargo de ellos.

El gobernador ha ordenado a los caciques, como solución a su rebeldía, que retirasen las cantidades depositadas, y si no queremos poco, que no nos den nada. Hemos ido a visitarle de nuevo, pero ya en el Gobierno civil, cuando nos hemos enterado lo que se hace allí con los obreros, nos hemos vuelto sin ver al poncio, asqueados e indignados.

Ahora bien, nosotros no hemos de consentir que los compañeros se queden sin cobrar el importe de su trabajo; el republicano gobernador nos lanza a situaciones que nosotros hemos querido evitar acudiendo en demanda de justicia a las autoridades; nosotros no tenemos la culpa de que no haya autoridades y si las hay que estén al servicio de los cavernícolas.

Si los republicanos se empeñan en deshonorar a la República nosotros nos bastamos y nos sobramos para defenderla.

De esto y de otras cosas daremos cuenta al gran republicano Sr. Azaña.

FAUSTINO VILLALOBOS

N. de la R.—Queridos compañeros: El gobernador no es malo ni bueno, es que el partido de Acción Republicana, al que pertenece, en Toledo se ha cambiado el terreno, y ahora se le conoce mejor por Acción Monárquica, por sus malas acciones, y el gobernador, el pobre hombre, está desorientado y no da una. Pero persona, es buena persona.

Diputación Provincial de Toledo

Secretaría.—Negociado de Fomento.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Excm. Comisión Gestora provincial, en sesión del día 11 del mes actual, ha acordado señalar la fecha del 9 de diciembre próximo y hora de las once de su mañana, para la celebración de la segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, con objeto de contratar 8.900 docenas de huevos; 1.710 gallinas y 2.050 pichones, con sujeción a los precios y pliego de condiciones que sirvieron de base para la primera, los que se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 239, correspondiente al día 6 de octubre último, designando como adjunto al Sr. diputado provincial D. Guillermo Perezagua Herrero.

Toledo 11 noviembre 1932.—
El presidente, JOSÉ FISHER.—El secretario, J. OLMEDO.

Diputación Provincial de Toledo

Secretaría.—Negociado de Fomento.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Excm. Comisión Gestora provincial, en sesión del día 11 del mes actual, ha acordado señalar la fecha del 9 de diciembre próximo y hora de las once y media de su mañana, para la celebración de la segunda subasta, por haber resultado desierta la primera, con objeto de contratar los artículos de ultramarinos que expresa el expediente, para el Hospital de la

Misericordia, con sujeción a los precios y pliegos de condiciones que sirvieron de base para la primera, los que se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 240, correspondiente al día 6 de octubre último, designando como adjunto al Sr. diputado provincial D. Guillermo Perezagua Herrero.

Toledo 11 noviembre 1932.—
El presidente, JOSÉ FISHER.—El secretario, J. OLMEDO.

Codillos y puntas de jamón

CASA DÍAZ

(PRECIOS REDUCIDOS)

HOMENAJE A NAKENS

Pesetas.

SUMA ANTERIOR.....	580,30
Colegio de Abogados.....	15,00
José García Castellanos, registrador de la propiedad de Toledo.....	10,00
Francisco Javier Aparici, Delegado de Hacienda...	20,00
Unión de Dependientes del Comercio e Industrias...	10,00
Mariano González.....	3,00
Marcelo Barbastro.....	0,50
La Casa del Pueblo remite la siguiente relación de donantes:	
Martín Ortega.....	0,50
Fabián Fernández.....	0,40
Rafael Llinares.....	0,50
Atilano Manzano.....	0,50
Ramón Ureña de Urda.....	1,00
Felipe García.....	0,50
Marcial Cómez.....	1,00
Sociedad de Obreros en Madera.....	5,00
SUMA Y SIGUE.....	648,20

Alberto Vicente

Carpintero de la Escuela de Gimnasia

TALLERES MECÁNICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela

Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

Especialidad en Gimnasios

Desde Tembleque

Deshaciendo falsos equívocos

En el diario católico toledano del día 7 de los corrientes, titulado «El Castellano», han aparecido unas imputaciones dirigidas al Alcalde, sobre supuestos abusos que determinados elementos se han dignado informar documentalmente a los diputados agrarios Molina y Madariaga, quien a su vez denunciaron el hecho ante al gobernador civil de la provincia, de forma tan vaga y confusa que carece del valor cívico de todo aquél que poseyendo pruebas justificativas del hecho se limita a publicar oproviosamente un extracto rehuyendo de hacer la exposición de las causas, ante el temor de verse defraudados por la poca verosimilitud de sus palabras al faltar el fundamento que les permita un criterio firme.

Pero es indispensable que para juzgar y objetivar los abusos a que ellos hacen mención, se debe primero dilucidar ante la conciencia pública quienes son los que poseen la razón para consumir el hecho, rectificando a la vez y desplazando las falsas injurias que carecen de veracidad para una sólida justificación. Hemos de ser parcios en nuestra exposición, pero no podemos permanecer en el silencio, ya que ello sería dar crédito a esas difamaciones perniciosas que bajo ningún aspecto admitimos como socialistas, porque nada más lejos de nosotros que inferir virus maligno de forma burda y pusilánime, abordando como unos secuaces masónicos el abortaje de un presagio que detestamos.

El hombre que hoy está asumiendo la responsabilidad de gobernar el pueblo es más purificado de conciencia que todo aquél, que imputándole hechos fehacientes quiere justificarse con una deslealtad; y es preciso que sepan los que así proceden, que no se dejará arrastrar la acción por impulsivos sentimientos con mengua de la razón humana, ya que supo poner en práctica, con el más alto espíritu justiciero, las leyes dictadas por el Gobierno de la República, nada agradable para esos ele-

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS

Avisos: PASCUALES, 4

mentos que se sirven calificar de abusos los actos que se desarrollan por los cauces legales. ¿Por qué? Porque las leyes en su mayoría son de carácter social e imponen a los patronos el deber de no evadirse de su cumplimiento, lo suficiente para que ellos, de manera bastarda y despotica utilicen el tópico de «abusos» sin ver que discrepan profundamente de la realidad. ¿Es que no quieren comprender que la voluntad del pueblo español tiende a abolir toda la nefasta corrupción que aún predomina en aquellos pueblos rurales que todavía no ha llegado la República? ¿Creen que pueden prevalecer sus ambiciones egoístas? ¡No! Porque cuantas inventivas realicen con esas obras deleznable caerán en el vacío.

Nosotros, con ese espíritu ecuaníme que anida en todo corazón socialista, declaramos desde estas columnas, que el Alcalde que representa la nave local, observa una intachable conducta y no puede ser objeto de censura, por los que estando al margen de las leyes invocan a la autoridad gubernativa diciendo que este hombre realiza actos arbitrarios, buscando con tal procedimiento el desconcierto en la masa popular con falsas conjeturas, para destruir la potencialidad de la organización obrera, que es el puntal más firme para derribar los privilegios que ellos disfrutan.

No deben de olvidar aquellos momentos difíciles en que las disgregaciones de los sectores locales, avicinaban posibles conflictos, y el Alcalde a quien aluden supo pulsar las circunstancias con la templanza y moderación que le caracteriza y que ellos no desconocen, con-

virtiéndose en la mayoría de las veces en la piedra angular de los que luchan denodadamente por exterminarlo. (Pruebas fehacientes, el atentado de que fué objeto en el mes de julio pasado, por un cholo exaltado). Creo que más bien de lanzar a los vientos anatemas que traen como resultado zaherir susceptibilidades, debieran guardarle más consideración y respeto, ya que merced a sus acertadas intervenciones, fueron evitados posibles desmanes que a todos nos hubieran sonrojado.

Y sépanlo bien los hombres que se llaman de orden, que ahora se abrigan bajo la capa gubernativa provincial, que a pesar de sus incongruencias, desde su punto de vista ecuaníme, coadyuvan con su parte alícuota a desviar más hacia la izquierda al elemento que aun siendo socialista es moderado.

Por último, nuestra satisfacción sería notable si los informadores de las prevaricaciones del alcalde expuestas a los diputados, nos hicieran unas aclaraciones sobre las supuestas onerosidades, bien en mitin público o desde las columnas de sus periódicos, para oportunamente, darles la respuesta y desvanecer vaticinios belicosos que no conducen a nada provechoso, sino enturbiar con innobles manejos la tranquilidad del pueblo.

LA EJECUTIVA

DE LA ORGANIZACIÓN OBRERA

Antes de hacer sus compras visiten

las CASAS

REGUILÓN

Cuatro Calles, II, Santo Tomé, 4

Diputación Provincial de Toledo

Secretaría.—Negociado de Fomento

ANUNCIO DE SUBASTA

La Excm. Comisión Gestora provincial, en sesión del día 11 del mes actual, ha acordado señalar la fecha del 9 de diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, para la celebración de nueva subasta, por haber sido anulada la primera, con objeto de contratar los géneros de comercio que expresa la relación, para el Colegio General provincial, con sujeción a los precios que figuran en la misma y pliego de condiciones que sirvieron de base para la anunciada anteriormente, y que se hallan insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 238, correspondiente al día 4 de octubre último, designando como adjunto al Sr. diputado provincial D. Ricardo Aguilar Carmena.

Toledo 11 noviembre 1932.—
El presidente, JOSÉ FISHER.—
El secretario, J. OLMEDO.

Tomás Fernández

ofrece a su distinguida clientela y público en general, su nuevo

Taller de Reparaciones de Automóviles y Maquinaria de todas clases.

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

Carretera Madrid.-Tlf. 338

CASA GALIANO

Antigua Funeraria

Hijo de Benito San Román

CORONAS, ARCAS Y FÉRETROS de todas clases

Los Bécquer, 6.-Teléf. 255

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

TUTURUTAINAS

Don Desperfecto

¿Qué tendrá, que tendrá don Desperfecto (perfecto) que el cuitado en el Congreso habló y entre risas y vayas y choteo la patita metió?

Habló censurando al campesino que su voto con fervor le dió. Don Desperfecto, sin pudor, en el Congreso al obrero injurió.

¡Ah, si hubieran tenido que votarles sus adeptos de la taifa radical!... A estas horas está don Desperfecto igual que un funeral.

Triste y lloroso como un sauce derrotado, maltrecho y sin parné y metido allá, en su rinconcito de la Maison D'Oré.

Estaría vagando por la «corte» con su hongo y típico gabán, renegando de Cristo, su familia y la grey radical.

Esas Casas del Pueblo que critica en la vida jamás le votarán, y por-ello, no más ya diputado el cuitado saldrá.

Si piensa llegar con el sufragio de la hueste radical hasta el Congreso, habrá que decir: don Desperfecto, ¡Que te crés tú eso!...

Ya verá, ya verá don Desperfecto cuando llegue la próxima elección y le manden a freir espárragos las casas de aluvión.

Ya verá, ya verá, si se presenta en la próxima contienda electoral... ¡que le frian por mí parte un cochino, mejor, un alacrán!

SAMUEL LEVI

DOCTOR RUIZ DE GUARDIA

TUBERCULOSIS

PULMÓN Y CORAZÓN

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5

Navarro Ledesma, 2.-Telf. 303.-Toledo

SANGRIAS SUELTAS

Para que se enteren los de Acción Republicana, vamos a reproducir los artículos publicados en este periódico durante la estancia en la Alcaldía de su nuevo correligionario don Félix Ledesma.

Siempre es curioso recordar épocas pasadas....

Señores de Acción... Republicana: Si—lo que no es probable—sucedióra que un día una contrarrevolución nos arrebatara la República ¿contaríais para jugarse la vida por el ideal con los nuevos correligionarios?

¿Os pondríais tranquilos en la barricada, teniéndolos a ellos detrás?

Si les exigiérais un noviciado de dos años para consagrarlos ¿creéis en su fe y en que se resignarían?

¿Sería mucho pedirles como penitencia que se despidieran de los monárquicos en un documento público y les explicaran razones por las cuales se llevan en su deserción las actas que no les pertenecen?

¿Qué dirían las gentes de un inquilino que al trasladarse de casa se

llevase los cristales de los balcones, las trampillas de la carbonera, la cadena del wáter, los interruptores de la luz y las cerraduras de las puertas?...

Equipos para novias

Precios sin competencia

MONTES.-Belén, 5, 7 y 8

El presunto autor de la muerte de nuestro querido camarada Joaquín Jurado, nos escribe desde la cárcel, diciendo que él no le mató, que el hecho fué que Jurado le fué a pegar sin saber por qué, y como no llevaba armas se pelearon y cayeron al suelo, en cuyo lugar había una piedra y se dió con ella, y como en vez de volverse al pueblo se fué a la fábrica, se le infectó, y de eso murió.

Y nos invita a que nos informemos del Juzgado y del forense.

Nos basta con el texto de la carta para darnos cuenta de que ya está forjado el plan de defensa para echarle a la calle: el forense, el Juzgado....

Estamos viendo que meten preso al muerto....

NOTICIAS

Nuestro particular y estimado amigo D. Rafael González Alegre nos participa en atento besalamano el cambio de domicilio de la Defensa Patronal de Gremios Mercantiles, de la que es digno presidente, en la plaza de la Magdalena, número 6.

Agradecemos la atención que nos dispensa el presidente de citada entidad.

Primera conferencia de la Escuela Obrera Socialista

El sábado 12 del corriente tuvo lugar en el local social de la Juventud Socialista la inauguración del ciclo de conferencias que ha organizado esta Escuela para sus alumnos y simpatizantes.

Disertó sobre tuberculosis, vehículos de propagación y medios profilácticos, el culto y joven médico, compañero Nicolás Peñalver.

Desarrolló brillantemente el tema, y a su terminación fué calurosamente aplaudido.

El sábado próximo se celebrará la segunda conferencia de la Escuela Obrera Socialista.

Disertará el compañero Santiago Muñoz.

Se invita a todos los compañeros y simpatizantes.

En fecha próxima se celebrará en esta ciudad un grandioso mítin socialista, organizado por la Juventud Socialista, en el que intervendrán varios camaradas, entre ellos el ministro de Instrucción Pública, D. Fernando de los Ríos.

EL COMITÉ

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.-TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

IMPRENTA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2 -TOLEDO

Almacenes **MONTES** Belén, 5, 7 y 8
Teléfono 548

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Veán exposiciones de artículos, los domingos
Depósito de MUEBLES Plata, núm. 22